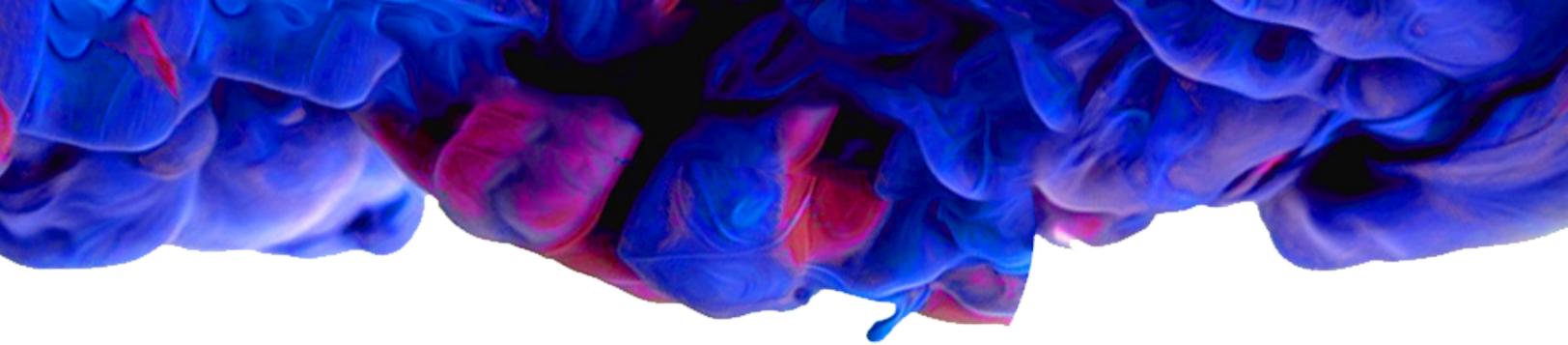


CONVOCATORIA

 Pixelatl

SECUENCI
ARTE

2018



Con la finalidad de promover a los creadores mexicanos, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Pixelatl convocan a ilustradores, narradores y creativos a participar en el Quinto Concurso de Comic SecuenciArte, de acuerdo a las siguientes bases:

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán inscribirse al concurso obras de creadores mexicanos, así como de creadores extranjeros que residan en México.
2. Las obras a concurso deberán ajustarse a lo que comúnmente se entiende por historieta o Comic, esto es: una serie de ilustraciones o dibujos en viñetas ordenadas secuencialmente de manera que constituyan un relato o anécdotas breves. La obra puede comprender uno o varios relatos, así como un compendio de tiras cómicas.
3. Las obras deberán ser adecuadas para adaptarse a un formato de 14 por 14 cm, y su extensión deberá ser de 30, 42, 66 o 90 páginas de esa medida. En el caso de historias que sean más extensas, los participantes podrán dividirla y presentar la primera parte al concurso, siempre que se adecúe a la extensión descrita.
4. El estilo visual de la obra es totalmente libre: las ilustraciones podrán ser presentadas a color o en blanco y negro, y podrán ser diseñadas a mano o por computadora. Sin embargo, es importante considerar que el arte de las piezas es uno de los criterios de decisión para elegir a los ganadores.
5. La temática también es libre, y las obras podrán ser dirigidas a cualquier segmento de edad.
6. Las obras deberán ser originales y los derechos de explotación deberán estar en manos de sus autores: no se admitirán proyectos que previamente hayan sido cedidos a alguna empresa, editorial o distribuidora de ningún tipo, ni que simultáneamente estén concursando en otro certamen, o se encuentren en espera de fallo en alguna editorial.
7. No se admitirán obras que hayan sido finalistas en ediciones anteriores del concurso.

MECANISMO DE INSCRIPCIÓN

8. Para inscribirse al concurso, el participante tiene que completar el formulario en línea que se encuentra en la dirección electrónica: <http://convocatoriaspixelatl.com/SecuenciArte2018>, y cubrir la cuota de \$ 200 pesos mexicanos por cada obra que desee inscribir, a través de los mecanismos que ahí mismo se detallan.
 - » El sistema permite el pago inmediato a través de paypal, o el envío de una ficha o ticket de depósito en efectivo.
 - » En caso del pago en efectivo, el participante deberá realizar previamente un depósito o transferencia por la cantidad descrita a la cuenta de Banorte: 0887466735 (cuenta clabe: 072540008874667350), a nombre de Artic Cord S de RL de CV, e incluir en el formulario la imagen del ticket o comprobante del respectivo depósito o transferencia.
 - » **IMPORTANTE:** El pago de inscripción no admite devoluciones por ningún motivo, aun cuando no se complete la inscripción o la obra quede descalificada por no cumplir las presentes bases.
9. Para completar la inscripción de la obra, en el lugar indicado del formulario el participante indicará una liga para descargar su cómic digitalizado en formato PDF, adaptado y formado en las medidas descritas anteriormente (14 por 14 cm).
 - » Se recomienda utilizar un servicio que no limite la vigencia del archivo (por ejemplo, Onedrive, Dropbox o alguno similar).
 - » La liga de descarga y el archivo respectivo deberán estar vigentes al menos hasta la fecha de anuncio de los finalistas. En caso contrario no podrá considerarse a concurso.
 - » Finalmente remitirá, también a través del formulario en el campo que corresponde, una imagen de 14 por 14 cm. con la ilustración que propone como portada.
 - » El archivo deberá estar en formato PDF, png, tif o jpg, y no podrá exceder los 3MB de tamaño
10. Los autores entienden y aceptan que Pixelatl podrá usar dicha imagen para promocionar la obra si resulta finalista o ganadora, única y exclusivamente en las redes sociales, los portales de Pixelatl o el catálogo del Festival.

11. Cada participante podrá inscribir hasta cuatro obras a concurso, siempre que cumplan con los requisitos que se detallan en las presentes bases y cubra el costo respectivo por cada obra que inscriba.

» Si una obra tiene más de un autor, deberá indicarse en el formulario de inscripción al concurso, especificando qué aspecto de la obra desarrolló cada uno de los participantes.

12. La fecha límite de registro para participar, es el lunes 19 de junio de 2018 a las 23:59 horas. Cualquier envío posterior no será considerado para participar.

SELECCIÓN DE FINALISTAS Y PREMIACIÓN

13. El Concurso de Cómics SecuenciArte se desarrolla en el marco del Festival de Animación, Videojuegos y Cómics que se realizará en Cuernavaca del 4 al 8 de septiembre de 2018. Todos los cómics inscritos recibirán un pasaporte Foro 1 día para acceder a las actividades del Festival que corresponden a dicho pase (proyecciones, conferencias y clases maestras).

» En el caso de que el cómic haya sido realizado en coautoría, los creadores deberán elegir al representante que acudirá al Festival, siempre y cuando su nombre haya quedado asentado en el formulario de inscripción.

» El asistente podrá canjear su pasaporte Foro 1 día por un pasaporte Festival General o superior, cubriendo la diferencia de costos de dicho pasaporte, a través de los mecanismos que se indicarán en su momento.

» Este beneficio no es acumulable ni transferible: Si un mismo participante inscribe más de un proyecto en este u otros concursos de Pixelatl, sólo recibirá un pase (el que más le convenga). En el mismo sentido, no podrá disponer el pase obtenido para dárselo a otra persona.

» Pixelatl se reserva el derecho de no otorgar este beneficio a los proyectos que no cubran con los requisitos descritos en las presentes bases, o que no cuenten con la calidad mínima respecto al estándar del resto de los proyectos presentados.



14. A más tardar el lunes 24 de junio, a través de las redes sociales y la página de Internet de Pixelatl, serán dados a conocer los nombres de los finalistas del concurso.

» Habrá un mínimo de 10 trabajos seleccionados, pero este número puede aumentar a criterio del jurado.

15. Para aspirar a los primeros premios, los autores de los cómics finalistas deberán participar en la Cumbre SecuenciArte 2018, a realizarse el 7 y 8 de septiembre de 2018, en el marco del Festival de Animación, Videojuegos y Cómics de Pixelatl.

» La Cumbre del Festival 2018 estará dividida en tres segmentos: Ideatoon, SecuenciArte y VMX. El pase que aquí se describe da acceso a todas las actividades de Pantallas, Foro, y Feria por todo el Festival, así como a las actividades de la Cumbre que corresponden a los días 7 y 8 de septiembre.

» La Cumbre SecuenciArte consta de una serie de actividades exclusivas entre clases maestras, y encuentros de negocios – meetings y pitch SecuenciArte – con artistas, productores y ejecutivos internacionales de las industrias de la Animación, Cómic y Videojuegos. Incluye también dos comidas y el acceso a la fiesta exclusiva que se realizará el viernes 7 por la noche, así como a otras actividades de vinculación con los invitados internacionales.

» El ingreso a estas actividades no tendrá costo para un representante de cada proyecto seleccionado, pero Pixelatl no se hace responsable de los gastos de alojamiento, o algún otro derivado de los traslados al festival y la estadía en Cuernavaca.

» Si un proyecto fue desarrollado por más de un autor, los creadores deberán elegir al representante que asistirá a la Cumbre SecuenciArte. El resto de los autores podrán adquirir un pase para asistir a la Cumbre cubriendo el costo respectivo, siempre y cuando sus nombres hayan quedado registrados en el formulario de registro al momento de inscribir el cómic. Este pase adicional no otorga el derecho de presentar en el Pitch SecuenciArte un proyecto distinto al seleccionado como finalista.

» Si algún concursante o participante en la Cumbre desea presentar un cómic o proyecto no seleccionado, así como su portafolio, tendrá la libertad de buscar reuniones o citas adicionales con los ejecutivos y productores participantes en la Cumbre. Obviamente, ninguno de esos otros proyectos podrá aspirar a los premios del concurso.



» Si un asistente a la Cumbre SecuenciArte desea participar en las actividades de la Cumbre el resto de los días del Festival (incluyendo los talleres y clases maestras exclusivos, así como las comidas y fiestas con los invitados, además de las dinámicas de vinculación), podrá hacerlo cubriendo el costo respectivo (100 dólares por cada día adicional).

16. La participación en la Cumbre SecuenciArte es indispensable para seleccionar a los ganadores de entre los proyectos finalistas, pues será en las presentaciones durante el “Pitch SecuenciArte”, se calificarán y elegirán a los proyectos ganadores.

» Las presentaciones serán individuales, es decir: cada finalista tomará un turno para pasar a presentar su trabajo.

» Los finalistas deberán llevar el cómic impreso o en un dispositivo móvil para poder mostrarlo al jurado. Contarán con diez minutos para poder enseñarlo, relatar la historia a grandes rasgos, y recibir retroalimentación.

» La fecha y hora de las presentaciones se anunciará de manera oportuna.

» El orden de los finalistas se definirá aleatoriamente ese mismo día, por lo que los concursantes deberán contemplar al menos dos horas para la actividad.

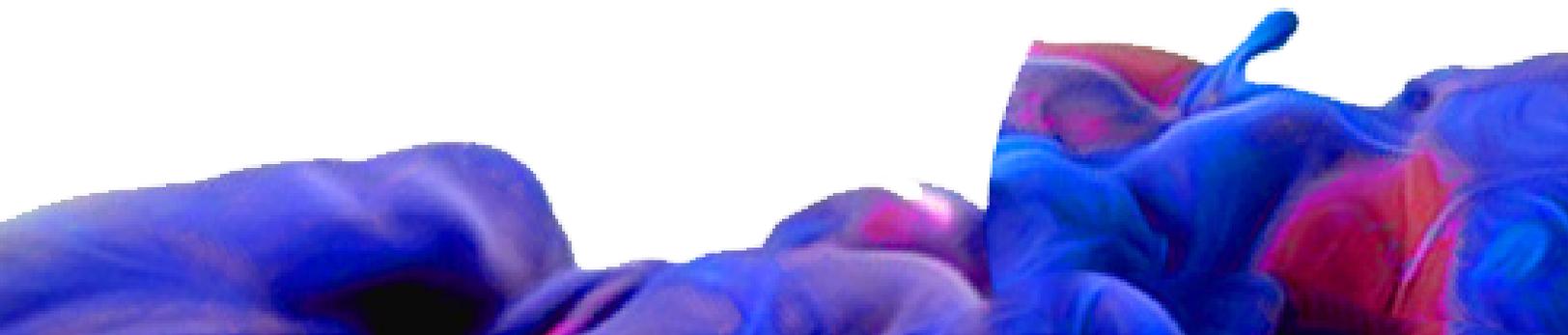
» Si alguno de los diez finalistas no pudiera asistir, quedará automáticamente descalificado del concurso.

» En el caso de que el cómic finalista haya sido creado en coautoría, podrá acudir más de un representante a la presentación del cómic ante el jurado (pitch), siempre y cuando su nombre haya sido registrado en el formulario y haya adquirido un pasaporte para poder ingresar al Festival.

17. El jurado seleccionará los cuatro mejores trabajos, que serán publicados en 2019.

» El tiraje impreso será de mil ejemplares por cada trabajo, de los cuales cada autor recibirá el 80% (800 ejemplares) para que pueda comercializarlo por su parte, o distribuirlo de la manera que mejor considere.

» Con la finalidad de promover a los autores ganadores y al concurso para futuras ediciones, fomentar el espíritu de corresponsabilidad en la industria, así como



capitalizar las siguientes ediciones del concurso, Pixelatl podrá vender o distribuir gratuitamente entre invitados y aliados los ejemplares del resto del tiraje (200 ejemplares por cada obra), siempre de acuerdo con el autor respecto a los precios y para no entorpecer sus propias ventas en otros eventos.

» La totalidad de los derechos de explotación comercial de la obra continuarán en todo momento en poder del autor. Pixelatl sólo tiene derecho a distribuir y/o vender los 200 ejemplares descritos en el punto anterior. En ningún caso Pixelatl podrá hacer una re-edición o publicar un mayor número de ejemplares sin haberlo acordado previamente con el autor en un contrato formal que garantice los derechos de todos los involucrados.

» Por otra parte, como una manera adicional para apoyar al autor a promover su obra y lograr una conversión económica de los 800 ejemplares que le corresponden como parte del premio, Pixelatl podrá en el futuro ofrecer algún mecanismo de promoción y venta en línea a través de los portales y redes de Pixelatl. De estar interesado el autor en usar dicho mecanismo, se negociará la manera de cubrir los costos que pudieran generarse.

» Si Pixelatl recibiera una oferta adicional de distribución de alguna de las obras, o construyera un mecanismo propio para ello (sea éste impreso o digital, individual o como parte de una edición colectiva, etc.), se pondrá en contacto con el autor para negociar las regalías de alguna posible nueva edición. El autor siempre tendrá la libertad de negarse.

» Al tener el autor la titularidad de los derechos de explotación de su obra, tiene total libertad de hacer por su cuenta nuevas ediciones en cualquier formato, sin necesidad de contactar a Pixelatl o pedir permiso para ello. Sin embargo, si decidiera mantener en una posible nueva edición las marcas SecuenciArte o Pixelatl, así como los elementos gráficos asociados, deberá contactar a Pixelatl para pedir los permisos respectivos que garanticen el buen uso de dichas marcas y la calidad de la edición.

18. Los 4 trabajos ganadores recibirán además un pasaporte Foro General para acudir a la edición 2019 del festival, así como un espacio en el Callejón del Cómic de la feria, para que puedan vender su trabajo.

» Este beneficio es destinado para el autor de la obra, y no será transferible a otra persona ni acumulable con otras promociones para la edición 2019 del Festival.



» El beneficio incluye únicamente el pasaporte Foro General descrito y el espacio en el Callejón del Cómic 2019. Pixelatl no se hace responsable de los gastos adicionales de traslados al festival, o derivados de la estadía en Cuernavaca.

19. Adicionalmente, el primer lugar del concurso recibirá un viaje para asistir a alguno de los siguientes eventos: Comic-Con International en San Diego California, Salón del Manga en Barcelona o El Festival Internacional de la Bande Dessinée en Anguleme Francia.

» El premio incluye el costo de acceso para la convención que el autor elija, y un apoyo económico de \$20,000 pesos por concepto de avión y viáticos.

» Este premio no es canjeable por dinero en efectivo, en caso de que el autor decida no asistir.

» El ganador deberá elegir alguno de los tres eventos, y Pixelatl hará las gestiones para adquirir los accesos respectivos. Sin embargo, debido a la demanda que algunos de estos eventos tienen, Pixelatl no puede garantizar el acceso. De darse el caso, el autor podrá optar por algún otro de los eventos descritos.

» En el caso de que el ganador sea un trabajo en coautoría, los creadores deberán elegir al representante que podrá asistir a dicha Convención, siempre y cuando estén registrados en el formulario de inscripción. El o los ganadores no podrán vender, ceder o transferir el premio a alguien cuyo nombre no aparezca en el formulario de registro al momento de inscribir la obra al concurso.

» Pixelatl no es responsable de los documentos necesarios para ingresar a Estados Unidos, España ni Francia, ni puede garantizar en ningún sentido la obtención del pasaporte mexicano y la visa norteamericana. En caso de no contar con dichos documentos, el ganador deberá realizar los trámites que requiera para obtenerlos.

» En caso de que el ganador por alguna situación no pudiera asistir a ninguno de los eventos, el premio será transferido al segundo lugar, y en su defecto al tercero o al cuarto lugar. Si ninguno de ellos puede asistir, el premio se perderá.

20. Los trabajos ganadores se anunciarán el 8 de septiembre de 2018, en la ceremonia de premiación del Festival de Animación, Videojuegos y Comic, que se celebrará en la ciudad de Cuernavaca Morelos.



21.El jurado será integrado por personalidades internacionales del mundo del comic, y se darán a conocer públicamente la misma fecha que se anuncie a los ganadores. La decisión del jurado será inapelable.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

22.Todo el desarrollo del concurso se manejará confidencialmente, pero es responsabilidad de los autores el registro de su obra en el Instituto Nacional del Derecho de Autor antes de remitirlos. Los datos y requisitos para obtener el registro pueden encontrarse en línea en www.indautor.gob.mx

23.Todas las obras no seleccionadas serán eliminadas de los archivos de Pixelatl una vez terminados los plazos del concurso.

24.El concurso de comic SecuenciArte está pensado para promover a los creadores mexicanos. En ese sentido, al finalizar el concurso será publicado en los portales de Pixelatl una ficha técnica de las obras participantes, conteniendo el nombre del autor, el título de la obra, y los datos sobre su extensión y técnica, con la finalidad de constituir un catálogo de proyectos que puedan consultar posibles editoriales interesadas.

» Los datos personales de contacto (dirección, correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento etc.) no serán publicados.

» En caso de que algún interesado desee contactar a alguno de los autores, Pixelatl pedirá permiso al autor antes de compartir el correo electrónico con el solicitante.

25.Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores del concurso.

26.La participación en el concurso presupone la aceptación íntegra de las bases, así como de todo lo expuesto en esta convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de los puntos determinará la descalificación inmediata del concursante.

Cualquier duda o información adicional, remitirla a info@pixelatl.com



